



NÚMERO 2024061527

**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE GALERA**

Administración

## Modificación de la plantilla de personal 2024

*Modificación de la plantilla de personal 2024*

D. José Manuel Guillén Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Galera (Granada), HACE SABER:

Que, habiendo concluido la aprobación de la modificación de la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21/11/2024, y habiendo concluido el periodo de exposición pública sin alegaciones se entiende definitivamente aprobada la siguiente modificación:

Amortizar la siguiente plaza:

1	Recepcionista de biblioteca	Temporal. Jornada parcial. A incluir en OEP ordinaria 2024.
---	-----------------------------	---

Y, en su lugar crear la siguiente plaza:

Denominación:	Operario de Servicios Múltiples
Nº de plazas:	1
Situación:	Vacante
Escala/Subescala	Administración General Administrativa
Grupo/Subgrupo	Agrupación profesional (E)
Nivel	14
Jornada	50 %

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Galera, a 26 de diciembre de 2024.

El Alcalde-Presidente. Fdo. José Manuel Guillén Ruiz